

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 16  
 Resto de España y Portugal. 1 id. 8 id. 3 id. 18  
 Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre 6 peses  
 en oro, 1 año 3  
 En Francia. . . . . Trimestre, 48. rs.  
 se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado.

# LA LUCHA.

ANUNCIOS

A los suscritores, se les da el real la línea y re los no suscritores. Por meses, precios convencio nales Anuncios oficiales á 75 cénts. de real líne Los comunicados y remitidos se pagarán segu la importancia de su contenido y extensión á cio de esta Administracion.  
 Todo pago se entiende por adelantado.  
 Insértese ó nó, se devuelve ningun original.

## ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Redaccion y Administracion.

Calle del Progreso, número 4, piso 3.º 5.

Publicase

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

### Extranjero.

Tenaz y sangrienta huella deja la insurreccion dálmata llamada vul garmente de brevoscia y que ofrece por lo demás los caracteres acciden tados de toda insurreccion. Por un lado los eslavos y por otro la diplo macia turca atiza un reguero de fue go y de sangre. La Bosnia está ocu pada militarmente, y sirven de base de operaciones en ella para los aus triacos, 24 fortalezas y la escuadra del Adriático.

Se ha dicho que los insurrectos tenían algunas fortalezas, pero no es cierto. El pais es accidentado, sus moradores valientes y, como existen en sus montañas multitud de casti llos fuertes, desguarnecidos los ocu pan y mantienen lo que pueden, ha ciendo por lo demás una guerra de guerrillas. La organizacion de los bosniacos favorece tambien esa re sistencia, pues está montada aquella bajo el sistema feudal, con cuarenta y seis capitanes hereditarios, y so bre todo los bosniacos son valientes, bastando recordar de que manera se estrecharon siempre en su territo rio las invasiones que nos ha transmi tido del mismo la historia.

Cuerpos expedicionarios de Ser via, de Montenegro y Rumania se destacan en los campamentos insur rrectos, mezcolanza de musulma nes y cristianos que ofrece el con junto mas pintoresco. Como Cord Byron se entusiasmó por gracia y peleó á su lado, esa insurreccion tiene tambien su gran tipo, Alicia Hurtle, romantica lorquesa que tatarea los cánticos eslavos y bulle entodos los consejos militares, ven do y viniendo con misiones diplo máticas. Sedujo al Principe Nikita para precipitarlo á la insurreccion, como lo habria logrado sin los celos feroces de la princesa Mitilene, pa riente del czar, y esposa de ese ata lonzado Nikita.

Ha dado casi toda su fortuna por la insurreccion, cuenta 32 años, y es una belleza admirable, de rewol ver al ciclo por supuesto.

Enlazada con los insurrectos se agita la cuestion del seminario ru theno, que ha motivado fuertes no tas entre Viena y cancilleria rusa. Parece que los seminaristas cantan descaradamente en las horas de coro la cancion de los insurrectos, cuyo estribillo tomado del *Eco del Balkan* empieza: «Son lágrimas de los cris tianos de la Bulgaria, Herzegovina y Bosnia!»

Muchos seminaristas han dejado los libros santos y se tirotean con las columnas austriacas.

Ojalá nos equivoquemos y la ac tual revolucion no rompa á la pos tre la paz europea, cumpliéndose una profecia politica de Federico el grande.

Gerona 17 de Marzo de 1882.

**A vuela pluma.**

Calma chicha; nada ó muy poco

de política. Siguen las conjeturas de lo que sucederá del veinte en ade lante y de lo que dejará de suceder. Entre dos platos, nada como suele decirse. De todo solo se saca en lim pio, que la mayoría está compacta; que la minoria posibilista continua rá, respecto al gobierno, guardando la actitud de la legislatura anterior; los Moretistas harán poco mas ó menos lo que hicieron; los Martistas se por tarán de modo que no llegue la san gre al rio, y solo los conservadores librarán alguna batalla con motivo de la cuestion gremial, batalla que no dará resultado, porque cuestion tan debatida ha perdido ya el interés que revestia en un principio. Se presentarán los proyectos de ley anunciados, vendrá el término de la legislatura y nada más.

La cuestion gremial sigue en Ma drid su curso conciliador y, segun la prensa dice, se ha recaudado ya el setenta y cinco por ciento. El Cir culo de la Union Mercantil continua su plausible campaña y aquella pe queña minoria que intentó separar se y crear un nuevo centro, se ha quedado sola.

Los gremios de algunas provincias como la de Almería, por ejemplo, han anulado su acuerdo favorable al Sindicato y se han adherido al del *Círculo de la Union Mercantil*, remi tiendo á este sus reclamaciones y disponiéndose al pago de las cuotas con arreglo á lo per dicha sociedad acordado.

Este asunto no lleva el mismo ca rriz en nuestra ciudad, en donde pa rece existe en algunos la pretension de seguir las huellas de los de Bar celona porque en esta cuestion les conviene; es decir, resistirse al pago y sufrir los apremios y embargos. En cambio, hay un número respetable de industriales y comerciantes de los que mas contribucion pagan, que están por pagar y reclamar y ahor rarse disgustos. En la reunion que tuvo lugar en el *Centro Recreativo* hace tres noches, se evidenció ya esta tendencia; pero los intransigen tes se opusieron, con formas, segun hemos oido decir, no muy razona bles; se intentó ejercer presion sobre los conciliadores y hasta hubo quien, en vista de ciertas actitudes, anunció su dimision del cargo que ejerce en el Sindicato.

Como hablamos de oidas, estamos dispuestos á rectificar cualquier con cepto que no esté conforme con lo sucedido; pero si lo que hemos oido referir es cierto, ni lo aplaudimos ni lo podemos aplaudir. Somos amantes de que se respeten todas las opiniones por mas que, en uso de nuestro perfecto derecho, con signemos nuestra conformidad con los que creamos mas conformes á las nuestras; pero de esto á ciertos procedimientos de imposicion y vio lencia, hay una distancia enorme. Los gritos y palabras malsonantes no son razones que pueden convencer á nadie, y el querer imponer á viva fuerza la opinion propia á las

demás opiniones, reza muy poco en favor de los que asi proceden, dicho sea sin ánimo de ofender á nadie. En esas reuniones creemos que todo el mundo tiene derecho á manifes tar su parecer bueno ó malo, y todo el mundo tiene el deber de respetar la opinion ajena y combatirla con la razon y la deferencia propias de per sonas discretas y de buena fé, al menos por aquello de que «si quie res que te respeten, respeta á los demás.»

Hemos dicho y repetimos, que en estas cuestiones económicas se involucre la pasion política y, como nos repugna toda repeticion, lo consignamos de nuevo para que no se tenga en olvido.

Por lo demás, y como correctivo á cuantos aseguran que en esta po blacion no se ha recaudado un cuar to por industrial, debemos decir que pasa del treinta y seis por cien to lo cobrado hasta ayer. No vemos las ventajas que puede producir á nadie la intransigencia y lamenta mos esta de todas veras tanto mas, cuanto creemos no ser el mejor ca mino para lograr lo que todos que ramos, esto es, la desaparicion de los recargos injustificados.

La cuestion religiosa toma carác ter fosco.

Hé aqui el telegrama que ayer publica la prensa de Barcelona:

Madrid 15.—El «Ateneo» habia anun ciado para anoche una conferencia pú blica sobre el tema: «La historia del Cristianismo», por el orador sagrado reverendo Padre Sanchez. La conferen cia religiosa se ha conventido, sin em bargo, en un discurso importantísimo contra los nocedalistas. El Padre San ches combatió la teoria del derecho di vino de los reyes, calificó la peregrina cion nocedalina de vergonzosa explota cion del socorrido anuncio de grandes males de la Iglesia, y dijo que hablaba por orden superior. Terminó su discurs o defendiendo á los prelados de Tole do, Valencia, Barcelona y Córdoba.

Además de esto, de lo cual nos ocuparemos mas extensamente cuando conozcamos detalles, hay una pastoral del respetable Sr. Obis po de Barcelona la cual, por su mu cha extension no podremos publicar pero cuyos párrafos mas salientes daremos á conocer en la edición de pasado mañana. El documento es un modelo de caridad pero, al propio tiempo, demuestra la disposición del Sr. Obispo á poner coto á lo que su cede para bien de la Iglesia y de la única autoridad en cuanto se refe re al dogma, á la moral y derecho ca nónico. Por supuesto, aplaudimos por adelantado dicho documento como católicos que no queremos servirnos de la religion para asuntos munda nos, y que reconocemos en los pre lados la autoridad única indiscuti ble en materias religiosas.

Y no habiendo noticias nuevas de sensacion, dejamos la tarea para continuarla dentro de unas horas.

### LA POLÍTICA QUE SE IMPONE.

I.

Ann resuena en nuestros oidos el eco del último cañonazo que se dis paró durante la postrimera guerra civil; los cánticos de gloria con que la Iglesia, haciendo coro al universal placimiento, saludó la terminacion de aquellos días de vergüenza y lu to. Sangre empapada en la dura pe ña de nuestras cordilleras, escom bros apilados por el génio de la des trucción que batia sus negras alas sobre pueblos y ciudades, el comer cio exánime y la crisis para la indus tria nacional latente, topando las clases pobres con el espectro del hambre, tal fué la guerra en que nos debatíamos convulsos como miem bros de una raza feroz predestinada á morir por uno de esos suicidios brutales de que nos dan ejemplo los pueblos nómadas.

Necesario es volver con los ojos y con el corazon el espíritu hácia el pasado, para comprender con la ex periencia de nuestras catástrofes lo que pueden dar de si las intransigen cias de escuela; de que manera, quan do los partidos liberales, perdido el freno de toda disciplina, se desbor dan, conducen insensiblemente las sociedades al principio, azotadas por la mano cruel de la reaccion y de la anarquia, como sucedió á Francia despues de la guerra de 1870, como nos sucedió á nosotros en 1873, en que tres guerras civiles desgarraban las entrañas de la patria y se daban mutuamente aliento; una en Cuba, otra en Navarra y Cataluña, otra en Andalucía y Murcia. El pasado y el porvenir habíanse alzado en armas contra el presente; todas las provin cias amenazaban sublevarse; nues tra escuadra tenia que maniobrar en el Mediterráneo contra los federales, mientras los carlistas desembarca ban fusiles y caballos en las costas de Vizcaya; á un tiempo se fortifica ba Murcia para resistir á los cantona les, y Valencia para resistir á los batallones carlistas; en un mismo dia eran cortadas las comunicacio nes telegráficas de Orihuela y Lorca, las primeras por los tradicionalistas, las segundas por los federales; Mar tinez Campos bloqueaba difícilmente á Cartagena, y San Sebastian, Vic toria, Pamplona, Logroño, Castel lon, Teruel, Reus, Tortosa, Olot, Cervera, las poblaciones mas impor tantes, tenían que poner hasta los ancianos sobre las armas para de fenderse como en tiempo de las in vasiones, para resistir á los bárbaros; Bilbao, la estrella polar de la liber tad española, gemia en un círculo de hierro; Estella caía en manos del Pretendiente produciendo en el tem pestuoso Rios-Rosas uno de sus mas sublimes arranques; Tortell ardia como un ascua incendiada por el petróleo, y la reunion de las faccio nes catalana y navarra, lo amena zaba todo como un inmenso mar de sangre y de ruinas.

Aquellos dias so corresponden al m

nisterio pajarera en que, sobre todas las desgracias, flotaba un gobierno desdichado y cobarde.

Pero Dios inspiró un genio en medio de la democracia española, un hombre que con su profunda mirada abocetó el cuadro de tantos desastres y, desarriando la bandera de la anarquía, proclamó en medio de tanto malvado y de tanto fanático, el respeto á la ley como la única tabla salvadora, la reorganización de la disciplina civil como el primero de los deberes del ciudadano.

Gloria, y gloria legítima y pura le cabe al eminente Castelar por haber acometido semejante empresa, secundado por las espaldas de Zavala, Turon, Jovellar, Sanchez Bregua, Pavia, Martinez Campos y tantos otros militares distinguidos, sin cuyo patriotismo Madrid habia debido abrir sus puertas al Pretendiente y la libertad gemiria esclava.

Cayó del poder el eminente tribuno, pero como caen los grandes géminos, y desde entonces acá la obra reconstituyente para España se ultimó á paso de gigante, operándose una resolución en los partidos.

En las filas democráticas, la inteligencia y la sensatez se abrieron campo y se desterraron para siempre los procedimientos de la fuerza, retirándose del escenario público confundidos los que la rinden un culto vergonzante. El pueblo, siempre invocado y siempre maldecido por sus cortesanos, que lo habian hecho con sus pasiones juguete de la metralla, escarmentó durísimamente y se inició en la cultura. Los antiguos liberales dieron pruebas de lo mucho que habian aprendido formando el ministerio de conciliación de Enero de 1874 que borró las odiosas reminiscencias de la ruptura del partido progresista, y su bifurcación en radicales y constitucionales; la restauración preparó su advenimiento con el manifiesto de Sandhurst, y al cabo de un año de su venida sacándonos del sopor de tanto desastre como habiamos padecido con unas cortes elegidas por sufragio universal, nos dió el ramo de oliva.

Sólo un dejo amargo acibaró las alegrías de la patria al saludar la paz como una alborada. La España tenia 42,000 millones de reales de deuda consolidada y obligaciones de deuda flotante por valor de otros 8 á 10,000 millones. Era el aguinaldo de la guerra.

Los partidos conservador y constitucional, herederos de tanta calamidad, han procurado conjurarla con todo patriotismo, fortaleciendo su política conciliadora con una generosa expansión; buscando dentro de sus ideales la armonía para todos los intereses convencidos de que la ruina de lo existente es la ruina de la patria; de que para resolver la pavorosa cuestion de Hacienda, necesitamos ante todo del conjuro del orden.

Seria inutil desconocer la parte de mérito que le alcanza al Sr. Cánovas del Castillo por los servicios que ha prestado desde el poder á su patria. Con una oposicion levantada, puede prestársela mayores todavía.

El partido constitucional, cuyo verbo es la fusion, tiene un programa mas vasto, una mision mas grande que la del partido conservador: acreditar que sabemos ser libres por que somos esclavos de la ley. Solo una nube se levanta frente á esa política, Ruiz Zorrilla, de quien en otro artículo hablabamos, pero nube de verano que pasará.

De momento el patriotismo reina en nuestras filas y solo un periódico en España, «El Eco de Madrid», pide que se rompa la fusion preconizando

las intransigencias de escuela en artículos como el último que ha publicado intitulado *La última palabra*, en que encarga á los de la vanguardia del partido que quemem las naves.

Pero los de la vanguardia se limitaran, y haran bien, á quemar cigarrillos. Ya veremos por que se pide eso.—X

**Comision provincial receptora para la Exposicion nacional de minería, artes metalúrgicas, cerámica y cristalería.—A los mineros, Industriales y obreros de la provincia de Gerona:**

(Continuacion.)

La iniciativa tomada por la prensa española acogiendo la fecunda idea de uno de sus individuos, de llevar á cabo en Mayo de 1882 una Exposición de Minería, Artes Metalúrgicas, Cerámica y Cristalería, pudiera ser ciertamente ineficaz, si no prestasen su valioso concurso todas las entidades interesadas en que España dé con esta ocasion pruebas evidentes de su fuerza productora y manufacturera en lo relacionado con dicho pensamiento.

Nadie podrá dudar que el poderío de las naciones arranca de su riqueza y que esta se deriva de la producción que logra.

Nuestro pais es pródigo cual ninguno, en primeras materias de todas clases. Su variado suelo, con la sávia inagotable de sus fecundos gérmenes, llega á ofrecernos, lo mismo los frutos de las regiones del Norte, que aquellos que producen los climas tropicales. Y si estos frutos no son aún más abundantes y mejores, débese en primer término á la despoblación en que relativamente se halla y cuyos orígenes y remedios no son de este lugar.

A los múltiples tesoros de mineral que la Península encierra bajo la capa de su accidentada superficie, dióseles siempre la debida importancia, y tras sensibles alternativas se explota en nuestro siglo algo de lo más conocido; pero es indudable que hasta para los mismos españoles, para los habitantes de las localidades más favorecidas, existen grandes criaderos escondidos que proporcionarles pudieran el bienestar y la dicha. ¿Por qué, pues, no irlos á arrancar de las entrañas de la tierra?

Nuestro propósito es que se conozca el material que debe servir de estímulo para la realización de esta obra, que otros más afortunados acometerán, á la vista de esa especie de catálogo demostrativo que habrá de proporcionarnos la Exposición, de todo el mineral que se produce y beneficia en España.

Aún más trascendental, si cabe, será el estudio de la Metalurgia y de las Artes que de ella se alimentan, algunas tanto ó más adelantadas que en los países extranjeros. Y sin embargo, al extranjero vamos por infinitos objetos, que el uso hace necesarios ó el capricho de la moda inventa, y que el trabajo del hombre lleva á cabo, con primeras materias que de España se exportan.

¿Quien duda que la mayor parte de esos objetos, ya sean armas con incrustaciones, damasquinados, filigranas, joyas de oro y plata, artículos de bronce, y otros mil que tan caros pagamos, pueden y deben fabricarse dentro del país, impulsando el aumento de nuestras fundiciones al par que aminorando en lo posible la exportación del mineral en propio provecho?

¿Hemos de desconocer que en cerámica y cristalería háse progre-

sado lo bastante, para que no temamos la exhibición de nuestros productos en esos grandes Certámenes en que se juzga del adelanto de una nación?

Ante tales consideraciones la Junta directiva de la Exposición, guiada solo del noble interés que alienta el más levantado patriotismo anhela que á esa manifestación de la industria, de la inteligencia y del trabajo, que ha de verificarse en la capital de España en Mayo de 1882, concurren todos los industriales, todos los fabricantes, cuantos establecimientos en nuestra nación existen puesto que lo que procura es cooperar con el óbolo de su buen deseo á la prosperidad de España y al justo necesario mejoramiento de todos los intereses legítimos, para lo cual cuenta con el apoyo de los poderes públicos, como pretende alcanzarlo de todos los que los quieran prestar llámense poderosos capitalistas ó sean modestos obreros, porque para éstos habrá también galardón y recompensa en la Exposición de que se trata.

Los hijos del trabajo, aquellos que consumen la vida en la oscuridad del taller y con el producto de su inteligencia y laboriosidad, al mismo tiempo que proporcionan un legítimo interés al capital, enaltecen el crédito del establecimiento en que sirven, no serán olvidados.

Confiamos, por tanto, que el país productor no nos negará su valioso concurso, y que vendrá generoso en ayuda de esta Junta, que únicamente ansía salir airosa de su cometido, por España y para España.

Madrid 5 de Noviembre de 1881; Por la Junta Directiva: Presidente de la Comision Central, Emilio Castelar; El Presidente de la Comision de Fomento, Pedro Manuel de Acuña; El Presidente de la Comision Ejecutiva, Leopoldo de Alba Salcedo; El Presidente de la Comision de gobierno interior, Luis de la Escosura; El Presidente de la Comision facultativa, Eusebio Page; El Presidente de la Comision representante de la industria minera, El Conde de Valmaseda; Presidente de la Comision representante de las Artes metalúrgicas, José Riveras y Fuells; El Presidente de la Comision de Hacienda, El Marqués de Valdeiglesias; Los Secretarios generales, José de Cárdenas; Andrés Mellado.

**Pormenores de la Exposición.**—En este Certámen deberán figurar los minerales, productos, máquinas, instrumentos, aparatos, herramientas y documentos que se citan á continuación.

**Minería.**—Todos los minerales que en estacion natural tiene aplicación á las artes y á la industria, como las *pedras de construcción*, los que se emplean en la *escultura y decoración*, en la *cerámica*, en los *tintes y pintura*, y los que en agricultura se aprovechan con el nombre de abonos minerales naturales, es decir, las *fosforitas* el *guano mineralizado* ó *fósil*, *margas*, *calizas*, *yesos*, etc., etc., con los que se destinan á artefactos refractarios al calor, como la *magnessita*, el *amianto*, *kaolin*, y otros.

(Se continuará.)

**IMPORTANCIA de sal en la ganadería.**

La sal mantiene y aumenta el vigor y la salud, calienta ó fortifica el estómago, promueve el apetito, favorece la digestión y sostiene y aumenta la gordura de los ganados.

**Aumenta la leche** de tal manera, que la producción de manteca y queso incrementa en cantidad y mejora en calidad y bonito color; la dosis más conveniente para las lecheras es la de tres onzas diarias, suministradas al tiempo de ordeñarlas.

Por infinitos ensayos tambien se ha comprobado que aumenta la fecundidad de los animales domésticos de todas clases.

La sal preserva contra la corrupción y otras enfermedades, hace la piel más lustrosa y tersa, y pone la lana más suave, espesa y elástica.

Conviene mucho despues de los baños y de la trasquilla, si el tiempo es frio, porque hallándose el ganado de repente desnudo, está más expuesto á las impresiones del frio. Se debe continuar su uso por quince dias consecutivos, ó por un mes, dándole la sal un dia sí y otro no.

La sal es provechosa en los tiempos lluviosos, húmedos y frios.

La sal es más necesaria en la primavera y en el otoño que en el verano ó invierno, en los países bajos y húmedos más que en los secos y elevados; para los climas frios más que para los ardientes y secos.

La sal conviene con los alimentos que abundan en agua, como toda clase de raices; á los cerdos agrada en el snero.

Todos los hacendados alemanes, vecinos á grandes salinas, compran ingentes cantidades de residuos y de sal negra é impura para abonar sus sementeras de trigo; no se ha generalizado este abono, por resultar demasiado caro.

**Correspondencias.**

Madrid 14 de Marzo de 1882.

Sr. Director de LA LUCHA.

Dicese que los senadores y diputados de la minoría democrático-monárquico-dinástica, se reunirán el 20 del actual por la tarde, en una de las salas del Congreso, para tratar y acordar la conducta que han de seguir en el Parlamento durante el próximo periodo. Esta tarde se ha dicho por los pasillos de la misma Cámara, que dos jóvenes diputados de reconocidas dotes oratorias y de posición muy desahogada é independiente, han concebido el pensamiento de concertar una especie de agrupación con aquellos de sus compañeros que manifiestan cierta independencia en el ejercicio de su elevado cargo, para emprender una ruda campaña contra todas las irregularidades administrativas que se hayan cometido y se cometan sin consideraciones á nada ni á nadie; pues dicen, los que tal cosa piensan que, dadas las enormes y graves proporciones que semejante mal va tomando en España, hay que combatirlo con remedios fuertes, muy fuertes y uno de ellos, decían, es denunciarlos ante la representación nacional con las pruebas necesarias para su esclarecimiento sin reparar ni hacer caso de que mañana ó otro dia pueda calificarse su procedimiento de anti-parlamentario; frase inventada, añaden, para eludir el tratamiento de mas importancia y trascendencia para la vida de los pueblos, como es la moralidad en la administración.

Sobre la suerte que pueda alcanzar el proyecto de la formación del enunciado grupo, se habla con diversidad; pero se asegura que los iniciadores no desistirán de su propósito, pues escudados en sus recomendables antecedentes, en el espíritu de rectitud que les alienta y en la bondad de su causa, levantarán ruda cruzada contra todo lo que sea inhumano, seguros de que el gran tribunal de la opinión pública hará justicia á la rectitud de sus sentimientos, al echar sobre si tan apesadumbrada carga que no han de arrojar en el camino que se proponen recorrer, solos ó acompañados. Como siempre me limito á dar á V. á conocer la

referida version casi en los mismos términos que la oído, porque realmente tiene fundamento, y he de seguir la pista á este movimiento iniciado por los jóvenes diputados que se mencionan y que, en su afán de atraer las miradas hacia sí, daran el grito de guerra á la inmoralesidad como el mas simpático.

El Corresponsal.

Figueras 15 Marzo de 1922.

Querido amigo: Olvidéme en mi última de conseguirle que en el tren de la tarde de su fecha, ó sea el lunes último, pasó por esta el reverendísimo señor Obispo de la diócesis acompañado de varios de sus familiares, con direccion á Port-bou.

El objeto de su viaje no ha sido otro que verificar el acto solemne y ritual de la consagración del nuevo templo que en aquella población se ha levantado, lo cual debió de verificarse ayer previas vísperas con las solemnidades para estos casos establecidas, que no dejan de ser muchas é imponentes, principalmente el acto de esparcir la ceniza sobre el pavimento del templo, y sobre la cual nuestro Pastor habrá trazado con su báculo todas las letras del alfabeto griego y latino, símbolos ambos de la instrucción catequística.

Ignoro si despues de la consagración se habrá cantado la misa, aun que sin ella, por lo dispuesto en el pontifical romano, puede darse por terminada la ceremonia.

El director gerente de la compañía ferrea se encontraba, como es consiguiente, en Port-bou con ocasión de tan angusto acto completamente nuevo para muchos.

El día trece, en el último tren, llegó el señor D. Antonio Gonzalez Udell, nuevo Sub-gobernador Civil del partido en comision, al cual fueron á esperar á esa capital algunos correligionarios políticos que le acompañaban á su llegada, entre ellos el señor Gironella presidente del comité liberal dinástico, y los señores Moy y Alvarez.

Todos hacen elogios de las prendas de carácter de la nueva autoridad á la cual, ayer y hoy, han ofrecido sus respetos las autoridades locales.

A su regreso de Port-bou, en el tren de la tarde de ayer, llegó á esta el señor Obispo que ha permanecido entre nosotros breves horas, pues esta mañana salió en el primer tren para esa capital á donde habrá llegado á la hora ordinaria. Estará, segun mis noticias, en Port-bou otra vez el domingo venidero.

Hoy en el primer tren ha partido el señor D. Felipe Curtoys.

Las noticias recibidas de los centros administrativos me permiten asegurar, que hay 24 candidatos para la liquidación del impuesto de derechos reales de esta ciudad, de los cuales 13 han prestado servicios en Hacienda y algunos han sido Jefes económicos.

Me parece que los rendimientos promedio del cargo no valen tanto candidato.

El Corresponsal.

### Gacetilla General.

Don Ricardo Tena, inspector de instrucción pública de la provincia, se encuentra jirando visita á las escuelas del Ampurdan.

Los facultativos de Barcelona vienen observando casos de ténia ó lombrices solitarias en términos inusitados. El Catedrático de la facultad de Medicina Dr. Robert atribuye esta calamidad á la carne de cerdo que se consume, por cuya razon ha

dirijido á la autoridad una mocion encaminada á que se ejerza minuciosa inspección á la carne de cerdo destinada al consumo público y á que se llame la atención de los Alcaldes sobre asunto de tanta importancia.

Por nuestra parte, llamamos la atención de las autoridades de esta provincia, á fin de que tomen las medidas necesarias á evitar los muchos disgustos que pueda ocasionar la carne de dichos animales si no reúnen las condiciones apetecidas.

—Quizás antes de terminar esta semana, se inaugurará en S. Feliu de Guixols el alumbrado de gas. Segun «El Eco» de dicha villa, el Ayuntamiento está gestionando el establecimiento de dicho alumbrado en los faroles públicos.

—Entre nueve y diez de la noche del martes último, se declaró un violento incendio en una de las casitas que forman el vecindario conocido por Gas vell en el camino del Cementerio. Inmediatamente acudieron al lugar del siniestro los vecinos, bombas del Ayuntamiento y de la Fundacion de hierro; el Sr. Gobernador civil, secretario y oficial 1.º del Gobierno, Sr. Alcalde, el Jefe de día de la Plaza, y varios concejales del Ayuntamiento. Gracias á los esfuerzos de los vecinos y bomberos que trabajaron dirigidos por el arquitecto municipal, se domó muy pronto el siniestro, habiéndose incendiado una parte del tejado de la casa y perdido los efectos de tocino que tenia allí almacenados el tendero Sr. Burgos, lográndose poder aislar las casas contiguas. Las pérdidas pasan de 20,000 reales. No hubo desgracias personales.

—El diez del actual, la guardia civil del puerto de Palamós, salvó de una muerte cierta á un niño que se estaba ahogando.

—Nuestra comision Provincial ha acordado sacar á pública subasta el suministro de arroz para los establecimientos provinciales de beneficencia, cuyo consumo trimestral se calcula en 4,200 kilogramos.

—Se ha ordenado á los Sres. Alcaldes de esta provincia que antes del veinticinco del actual deben ingresar en la Tesoreria de la Delegación de Hacienda, el importe del tercer trimestre de Consumos, que pueden hacerlo efectivo por el reparto anterior al formado por el actual trimestre, sin perjuicio de reintegrarse mas tarde las diferencias.

—Ha sido nombrado profesor de la escuela de Bascara, el maestro de instrucción pública D. José Juan.

—A juzgar por las noticias que tenemos, si no se han comenzado ya, comenzarán muy en breve las obras de construcción del puente sobre el rio Manol en la carretera de Rosas á Besalú.

—Segun se nos dijo anteayer, el último martes fué bendecida por nuestro respetable Prelado la iglesia que en la población de Port-Bou se acaba de construir gracias á la munificencia de D. Eusebio Planás, dignísimo Gerente de la Compañía del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia.

El próximo domingo se verificará en dicho pueblo el espléndido banquete que tiene anunciado nuestro activo Corresponsal de Figueras y al cual están invitadas muchas respetables individualidades de Barcelona y Gerona.

—Causas ajenas á su voluntad relacionadas con su inmediato viaje á la corte, impiden á nuestro muy querido amigo y Diputado por Puigcerdá D. Felix Maciá y Bonaplata el poder venir á esta ciudad como tenia proyectado. Lo sentimos muy e veras.

—El ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo, se está verificando con la exactitud y orden acostumbrados en esta provincia. Con tal motivo, la afluencia de foresteros es notable en la ciudad y mas notables aun los beneficios que estos dias consiguen las fondas de segundo orden y casas de comidas.

—Muchas son las comisiones de ayuntamientos de esta provincia que visitan estos dias al señor Delegado de Hacienda con motivo de los cupos de la contribucion de consumos, cuyas reclamaciones atiende el señor Guerra en la medida de sus facultades.

—La brigada antifloxera de la provincia, se encuentra en S. Feliu de Guixols practicando reconocimientos en aquellos viñedos. De los trabajos llevados á cabo, resulta que no existe en el término ningun foco de la terrible plaga.

**SALUD A TODOS** devuelta sin medicina, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BRRY, de Londres, la

### Revalenta Arábiga.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, hemias, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del ligado, de los riñones, de los intestinos, de la membrada mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord, Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

*Cura núm. 69.924.*—Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868: En la a'idea en donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un estómago tan positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*: Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—De *Chasselles*, condesa de Gourgues.

*Cura núm. 62.845.*—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 30 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 23 años.—Núm. 46.210: El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 13 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.218. El coronel Watson, de la gola, neuralgia y estreñimientos obstinados.—Núm. 18, 44. El Doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.322. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escosos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 30 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs.; 4 libras, 67 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

*Du Barry y Compañía (Limited)*, 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta Ciudad. Narciso Perez.

### Correo de Madrid.

Del día 14.

Pedir mayor escasez de noticias é impresiones en aquellos círculos y sitios en que es natural que las haya, si existe motivo, seria mucha exigencia.

No se habla de nada ni se comenta nada.

Lo único de que algunos políticos se ocupan, es, de los proyectos que en esta segunda legislatura presentarán los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

—Hoy á las seis de la tarde han salido en el expreso de Andalucía SS. AA. las infantas doña Isabel y doña Paz. Al llegar á Sevilla se embarcarán en el «Cocodrilo» puesto allí á sus órdenes, que zarpará inmediatamente para Sanlúcar.

—La comision interior del Congreso trata de colocar el retrato del Sr. Moreno Nieto en uno de los medallones del salon de conferencias.

### Provincias.

Á las doce de la mañana del 13 fueron puestos en capilla en Toledo los criminales que adquirieron tanta celebridad por sus fechorias y se conocian con los apodos de los hermanos *Frilaciones* dos de ellos siendo el tercero el hermano mayor de los *Juanillones*: los crimenes que los llevan al patibulo son asesinatos, incendio y robos en despoblado. Eran los únicos que quedaban vivos de la partida de ladrones de los montes de Toledo.

—La iglesia parroquial de Lena (Oviedo), ha sido robada recientemente, llevándose los ladrones un copon, dos cálices con sus correspondientes patenas, todo de plata. Han sido detenidos como autores del hecho dos vecinos de aquella villa.

—El día 23 del próximo mes de Abril se inaugurará la estacion vitícola de Tarragona. Para dicho acto están invitados los señores ministro de Fomento y director general de Agricultura.

### Seccion bibliográfica.

Reunir lo agradable, lo elegante y lo práctico en un haz compacto y unirse á sus suscriptoras en números bellísimos, dignos de figurar en una Exposicion artistica, es el laudable esfuerzo que la Empresa de «La Moda Elegante Ilustrada» realiza á cada instante con tanta constancia como acierto. El último número de dicha publicacion, favorita de las Señoras, contiene multitud de deliciosos modelos de trajes, sombreros, confecciones, etc., aplicables á este periodo de transición, en que todavia no es primavera y ha dejado de ser invierno. En cuanto al figurin iluminado que le acompaña, no se desdeñarían de firmarlo nuestros primeros acuarelistas.

### Gacetilla Religiosa.

Santo de hoy.

Stos. Patricio obispo y José de Arimatea.

Cuarenta Horas

Iglesia del Hospital.

### BOLSA DE BARCELONA.

Cotizacion del 16 de Marzo de 1882

segun nota del

Banco de Gerona.

EFACTOS PÚBLICOS.

3 p. 0/0 interior consolidado 28'22.

—Subvenciones Ferro-carriles 56'00.

—Billetes Tesoro Cuba 100'00

ACCIONES.

Catalana General de Crédito 69'00

Crédito Mercantil (viejos) 68'50.—Id.

id. (nuevos) 11.—Banco Hispano Colonial 85'00.—Id. de Cataluña (viejas) 00 00.—Id. id. (nuevas) 03'46.—

Id. de Préstamos y Descuentos 34'00.—F.—Carril de Francia 111'00.

—Id. de Orense á Vigo 46'00.—Id.

del Norte 130'00.—Id. de Alicante

112'00.

### Telégramas

Madrid 15.—Mañana se celebrará un Consejo de ministros presidido por el Rey para acordar los trabajos parlamentarios.

El señor Albareda presentará un proyecto de ley sobre instrucción primaria: el ministro de la Gobernación, la ley de imprenta; el señor Alonso Martínez activará el proyecto de matrimonio civil para que quede votado en la próxima legislatura.

Se anunciará un debate sobre los asuntos de Ultramar, promovido por los conservadores.

En la extracción de la lotería verificada hoy, han obtenido los primeros premios los números 37723, 37804, 44480, 40606 y 8323, despachados los dos primeros en Madrid y los tres restantes en Concepción, Algeciras y Barcelona.

Han obtenido premios pequeños los números 6380, 9452, 32371 y 49101, despachados en Barcelona.

El viernes se reunirán los posibilistas para acordar la conducta que han de observar al abrirse las Cámaras.

Ha llegado el Sr. Moret.

Según «El Correo» la recaudación en provincias ofrece resultados satisfactorios. En Madrid se ha recaudado ya el 70 por ciento.

Paris 15.—La Cámara no ha celebrado sesión.

Han conferenciado los señores Freycinet y Tirard con mister Lyons para tratar de la reanudación de las negociaciones del tratado con Inglaterra, y si bien se ha adoptado en principio la reanudación, no se ha fijado, sin embargo, la época en que debe aquella tener lugar.

Imp. de «La Lucha.»

Anuncios.

Hay un piano para vender por 50 duros. En esta imprenta se da razón.

**Confitería.**—Por retirarse sus dueños se vende con muy buenas ventajas. Mercaders 24.

DEPÓSITO DE ZINC

De la real Compañía Asturiana Pasaje de la paz, 6.—Barcelona.

Tejas y planchas acanaladas de zinc para cubiertas, planchas lisas, lingotes, clavos, tubos, canalones, remates cornisas, y otros objetos de zinc para la ornamentación de edificios, etc., etc.,

La Compañía se encarga de la construcción de las cubiertas de Zinc cualquiera que sea su clase y forma con los adelantos y perfección con que se ejecutan en Francia, Bélgica y otros países. No emplea soldaduras ni remaches; dejando siempre libre la dilatación y contracción del metal, condición imprescindible que debe regir en las cubiertas de zinc si han de pasarse muchos años sin que hagan precisa la más insignificante reparación. Garantiza su duración y buena ejecución. El peso del metro cuadrado de un tejado de zinc es de 8 kilogramos por término medio. Los modelos de los sistemas más usuales de cubiertas de Zinc se hallan expuestos en el Depósito, donde se facilitarán instrucciones y muy detenidamente a los hojalateros que deseen instruirse en la construcción de techos de zinc.

ZAPATEROS.

Se solicitan á jornal con garantía de trabajo durante un año, en la fábrica de calzado de Cabrisas y Comp. calle San Pablo núm. 93.—Barcelona.

ABERTURAS DE REGISTRO.

Vapores-correos de la compañía trasatlántica

(antes de A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

SERVICIO PARAPUERTO-RICO Y HABANA.— PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas de Barcelona los días 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga 7 y 27; de Cádiz, 10 y 30, de Santander el 20; de Coruña, el 21.

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria.) admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios auxiliares de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapor del pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitás.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos las principales puntos de Pacífico como Punta Arenas, San Juan del Sud, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias. Precio con convencionales por aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con más comodidad á duros 50 para Puerto-Rico y 60 para Habana.

El día 25 de Marzo saldrá de este puerto.

EL VAPOR CIUDAD DE CADIZ

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

Representante de la empresa en esta provincia DON ANTONIO POZA

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 días—Sale de Barcelona fijamente el 15 y 30 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, BEARN, La France Savoie Poitou Bourgogne y Navarre, admitiendo carga y pasajeros.

Para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 30 de marzo

EL VAPOR BOURGOGNE de 3060 toneladas

Precios: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergón, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente pan y carne fresca, con el servicio de mesa subterránea, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigración por cuenta del gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes acúdase al

Representante general en esta provincia, DON ANTONIO POZA

ELIXIR DEPURATIVO VEGETAL DE FERRÁN.

FARMACÉUTICO DE LA REAL CASA, etc.

Aprobado y recomendado por la Ilre. Academia médico-farmacéutica de Barcelona, y certificado de distinguidos médicos.

Anti-herpético, depurativo y anti-apoplético sin rival, acreditado por sus brillantes resultados durante doce años.

Depósito general: San Feliu de Guixols, farmacia del autor. Al por menor en las principales farmacias de Cataluña. (Gerona Dr. Vivas, Cort-Real 17.)—Madrid: Dr. Yarto Menzon, Plaza Descalzas, 6.

Véase el prospecto.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impurea provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las PÍLDORAS HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que

purifican la sangre con tanta perfección los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda particular morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos y neuralgia. Las perso-

nas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de cóstipados, tosés ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español.

relativas al uso de dichos medicamentos

envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento

Se venden las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Holloway 432, Oxford-Street, Londres.

IMPRESA DE "LA LUCHA"

Plaza de Bell lloch, número 4. Gerona.

En esta Imprenta se hacen impresos de todas clases y á precios módicos.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahi, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se felicitan números en muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figuras iluminadas de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, ochel, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.